Comunidad de Madrid

Dirección General de Educación Secundaria,Formación Profesional y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Etiqueta del Registro

ANEXO II
Solicitud de inscripción en las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional: GRADO SUPERIOR

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE			Apellido 1				Apellido 2		
Nombre							Fecha de nacimiento		
Tipo de vía			Nombre de la vía						
Número		Escalera		Piso		Puerta		Localidad	
Provincia					Código postal			Teléfono	
Correo electrónico									

2.- Datos del representante:

NIF/NIE			Apellido 1				Apellido 2		
Nombre							Fecha de nacimiento		
Tipo de vía			Nombre de la vía						
Número		Escalera		Piso		Puerta		Localidad	
Provincia					Código postal			Teléfono	
Correo electrónico									

3.- Solicita:

☐ **Ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, en la OPCIÓN: (Debe marcar obligatoriamente una de las opciones)**

- ○ **H (Humanidades y Ciencias Sociales)**
- ○ **C (Ciencias)**
- ○ **T (Tecnología)**

☐ **Ser inscrito** en la prueba de acceso a los **ciclos formativos de grado superior** para **elevar la calificación final** obtenida en pruebas anteriores.

☐ **La adaptación** de la prueba **por discapacidad o necesidad educativa específica: (Indique aquella/s que se requiera/n)**

- ☐ Adaptación de tiempos (ampliación de treinta minutos sobre el tiempo establecido en cada uno de los ejercicios).
- ☐ Adaptación del formato de examen (Arial 16, interlineado 1.5 líneas y espacios en blanco para cumplimentar las cuestiones planteadas).
- ☐ Uso de ordenador (en el supuesto de problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, entre otras).
- ☐ Adaptación de espacios u otras facilidades técnicas (ej. Acceso para silla de ruedas, rampa, ascensor).
- ☐ Intérprete de lengua de signos.
- ☐ Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores.

☐ **Reconocimiento de la calificación de alguna parte de la prueba** por tenerla superada o exenta en convocatorias de la Comunidad de Madrid de los años 2009 o posteriores.

☐ Calificación parte común ☐ Calificación parte específica ☐ Exención de la parte específica

☐ **Exención** de la **Parte Específica** de la prueba, por alguno de los siguientes motivos:

- ☐ Poseer un **Título de Técnico Auxiliar**, perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo V.
- ☐ Poseer un **Certificado de Profesionalidad** perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción por la que se presenta según se establece en el anexo V, que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior.
- ☐ Ser **deportista de alto nivel o de alto rendimiento** (solo para la opción «Ciencias»).
- ☐ Poseer **experiencia laboral** de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo V. Marque según el régimen que proceda:

☐ Trabajo por Cuenta ajena ☐ Trabajo por Cuenta propia ☐ Voluntarios ☐ Becarios

4.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud		
Documentación para el caso de **ser inscrito** en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.		
DNI o documento identificativo equivalente en caso de oponerse de forma expresa a su consulta.		☐
1. Ejemplar para la administración del **modelo "030"** acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción.		☐
Documento que acredita quedar exento del pago del precio público.	Víctimas de terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.	☐
	Beneficiarios de becas o ayudas al estudio, por el importe de dichas becas o ayudas.	☐
Documentación para el caso de ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior para **elevar la calificación final obtenida** en pruebas anteriores.		
Certificación oficial de la prueba de acceso a ciclo formativo de grado superior correspondiente.		☐
Documentación para el caso de solicitar la **adaptación** de la prueba **por discapacidad o necesidad educativa específica.**		
Certificado de discapacidad en vigor expedido por la Comunidad de Madrid, en el caso de oponerse de forma expresa a su consulta. Certificado de discapacidad en vigor expedido por otra Comunidad Autónoma.		☐ ☐
Dictamen técnico emitido por especialistas o profesionales sanitarios y, en su caso, informe de revisión.		☐
Informe de un especialista de los servicios de orientación educativa (en caso de presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje).		☐
Documentación para el caso de **reconocimiento** de la calificación o exención de alguna parte de la prueba por tenerla superada o exenta en convocatorias de la Comunidad de Madrid de los años 2009 o posteriores.		
Certificación oficial de la prueba de acceso a grado superior correspondiente al año 2009 o posteriores		☐
Documentación para el caso de **exención** de la **parte específica** de la prueba por poseer un **Título de Técnico Auxiliar**, perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo V.		
Título de Técnico Auxiliar.		☐
Documentación para el caso de **exención** de la **parte específica** de la prueba por poseer un **Certificado de Profesionalidad** perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción por la que se presenta según se establece en el anexo V, que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior.		
Certificado de Profesionalidad.		☐
Documentación para el caso de **exención** de la **parte específica** de la prueba por ser **deportista de alto nivel o de alto rendimiento** (solo en la opción de "Ciencias").		
Documento que acredite la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.		☐
Documentación para el caso de **exención** de la **parte específica** de la prueba por poseer **experiencia laboral** de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo V.		
Trabajo por Cuenta ajena	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina o de la Mutualidad Laboral a la que estuviese afiliado el/la solicitante, donde consten las empresas y el periodo de cotización en las mismas. 2. Certificado de las empresas en el que consten **específicamente** las actividades desarrolladas, las funciones desempeñadas y el período de tiempo en el que se han realizado las actividades, utilizando, preferentemente, el modelo de plantilla reflejado en el anexo VI. 3. Otros (indíquese):_____	☐ ☐ ☐
Trabajo por Cuenta propia	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina, con los períodos de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social. 2. Memoria descriptiva, **realizada por el interesado/a**, de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional.	☐ ☐

Voluntarios	Certificación expedida por la entidad de voluntariado en la que conste, como mínimo, además de los datos personales e identificativos del voluntario y de la entidad de voluntariado, la fecha de incorporación a la entidad y la duración, descripción de las tareas realizadas o funciones asumidas y el lugar donde se ha llevado a cabo la actividad. Asimismo, deberá constar el NIF de la entidad, el número de voluntarios y el número de personal retribuido.	☐
Becarios	Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social (Becario/a a partir del 1 de noviembre de 2011).	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación (*)	**Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)**
Documento nacional de identidad (DNI/NIE)	☐
En caso de exención total o parcial de tasa por reunir la condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o general, respectivamente, título vigente acreditativo de dicha condición. Comunidad Autónoma (**): _____	☐
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
(**) A efectos de la consulta del título de familia numerosa, se deberá indicar la Comunidad Autónoma que haya expedido dicho título.

5.- Declara bajo su responsabilidad lo siguiente:

1. Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
2. No reunir requisitos académicos de acceso a los ciclos formativos de grado superior, excepto haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior en convocatorias anteriores, si la inscripción se realiza para elevar la calificación final obtenida en aquéllas o para presentarse por una opción diferente a la superada con anterioridad.
3. Que en el presente curso escolar no participa en las pruebas que convoquen otras Comunidades Autónomas.

En……, a…13 de julio…..…… de …..2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	**SR/A. DIRECTOR/A DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID** _____ **SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA** (1) _____

(1) Campo obligatorio. Debe consignarse el centro educativo donde desee realizar las pruebas de entre los recogidos en el Anexo IV, en función de la opción correspondiente.

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO Y DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL. PRUEBAS LIBRES DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL EN IDIOMAS.PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ESO Y DE BACHILLER.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Pruebas para la obtención del título de Técnico y de Técnico Superior de Formación Profesional e Inscripción en la prueba de certificación de nivel en idiomas. Pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de 18 años en la Comunidad de Madrid y Pruebas para la obtención del título de Bachiller destinadas a personas mayores de 20 años en la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se realizan cesiones de datos personales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.